

SOO
dhawoow

BENVINGUDES

Witamy

HOŞ GELDİN

odoshi

BINE ATI
VENIT

كَبِ الْهَأ

BEM VINDA

Víte

Willkommen

ΒΙΕΝΒΗΘΕ

добре
дошли

Welcome

BIENVENIDAS

歡迎

Selamat
datang

BENVENUTO

Добродошли

こそ

καλως
ΗΡΘΑΤΕ

Velkommen

ΘΗΓΙ
ΕΤΘΡΙΑ

Sve

Benvido

fáilte

ДОБРО
ПОЖАЛОВАТЬ

환영하다

ÍNDICE

Empoderamiento	3
Tarjeta Sanitaria	4
Instituto Nacional de la Seguridad Social	5
Urgencias Médicas	5
Centros de Salud en Burgos	6
Transportes	7
Trámites de extranjería	8
Abrir cuenta bancaria.....	8
Carnet de conducir	9
Trámites de desempleo.....	10
CEAS	11
Hacienda	12
Policía	12
Puntos de atención a la mujer	12
Números de emergencias	13
Mapa	14

EMPADRONAMIENTO

Para contabilizar en la población de la ciudad así como para acreditar el domicilio y solicitar posteriormente otros trámites. Será el primer paso a realizar.

Acudir al **AYUNTAMIENTO DE BURGOS** con cita previa solicitada por teléfono o

 Pasaje del Espolón nº 1

 947 200 010

 www.ayuntamientodeburgos.es

 Lunes a viernes 8.00h a 20.00h, sábados 10.00h a 14.00h.

por internet.

citaprevia.aytoburgos.es

Padrón Habitantes

Alta Padrón de Burgos

Documentación a llevar (original y fotocopias):

-  DNI (Españoles) o NIE (Extranjeros comunitarios) o Pasaporte en vigor (Extranjeros no comunitarios).
-  Contrato de la vivienda (si es alquiler).
-  Autorización por la persona propietaria de la vivienda (en caso de no haber contrato), DNI de la persona propietaria y documento que acredite titularidad de la vivienda.



Para empadronar a menores: + 14 años con DNI.
Con - 14 años con el LIBRO DE FAMILIA.

TARJETA SANITARIA

Para poder acceder al Sistema de Salud Español.

Se solicita en el Centro de Salud correspondiente al domicilio o en el teléfono.

 947 280 500

Documentación a llevar (original y fotocopias):

-  DNI (Españoles) o NIE (Extranjeros comunitarios) o Pasaporte en vigor (Extranjeros no comunitarios).
-  Número de la seguridad social o de beneficiario (para obtenerlo acudir primero a la oficina de la Seguridad Social).
-  Autorización por la persona propietaria de la vivienda (en caso de no haber contrato), DNI de la persona propietaria y documento que acredite titularidad de la vivienda.



Personas en situación irregular: deben llevar 90 días en España, para ello es necesario el volante de empadronamiento. En el centro de salud consultar a la trabajadora social.

Para menores: DNI o libro de familia.



INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

 C/Vitoria, 16

 <http://www.seg-social.es/>

 947 476 600

 De 9.00 a 14.00 horas.

Para las personas en situación regular este número también es necesario a la hora de tener un contrato de trabajo.

Requisitos:

 DNI (Españoles) o NIE (Extranjeros comunitarios).

 Solicitud de afiliación:

http://www.seg-social.es/wps/wcm/connect/wss/74de4056-76f1-49aa-ae39-f24385bc8989/TA_1+%28V.6%29.pdf?MOD=AJPERES&CVID=

URGENCIAS MÉDICAS

ATENCIÓN PRIMARIA

HOSPITAL DIVINO VALLES

 Av. Islas Baleares, 1.

 947 221 477



L-J 15.00 a 8.00

V,S y D 15.00 a 8.00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BURGOS

HOSPITALARIAS

 Av. Islas Baleares, 3.



947 281 800



Menores de 7 años si acuden en servicio de Urgencias siempre tendrá que ser al Hospital Universitario.

CENTROS DE SALUD EN BURGOS

COMUNEROS

 C/ Juan de Padilla, 7.

 947 240 012

LOS CUBOS

 C/ Lavadores s/n.

 947 270 301

GAMONAL ANTIGUA

 Av. Derechos Humanos, 1

 947 470 314

GARCÍA LORCA

 C/ Federico García Lorca, 23.

 947 470 628

LAS TORRES

 C/ Vicente Alexandre s/n.

 947 216 601

SAN AGUSTÍN

 Pz. San Agustín s/n.

 947 260 782

IGNACIO LÓPEZ SÁIZ

 C/ Jose María de la Puente, 1.

 947 280 510

CRISTÓBAL ACOSTA

 C/ Jose María de la Puente, 1.

 947 280 520

JOSÉ LUIS SANTAMARÍA GARCÍA

 C/ Lazarillo de Tormes, 20.

 947 474 855

OFICINA AUTOBUSES URBANOS.

 Plaza Virgen del Manzano, 1.

 947 288 740

 Lunes a viernes 9.00h a 14.30h / 17.00h a 19.00h
Sábados 9.00h a 14.00h.

Con cita previa por internet:

citaprevia.aytoburgos.es

Autobuses urbanos

Tarjetas bonobus

Información y reclamaciones:

 947 200 010

Tipos de tarjetas bonobus:

 **Tarjeta Tarifa Reducida Bono Social:** para desempleadas y trabajadoras con sueldos precarios por debajo del IPREM. IPREM mensual 2021: 564,90€. Precio cada viaje: 0,12€ / Precio único de la tarjeta: 2€.

 **Tarjeta Gratuita Bono Infantil:** para menores de 12 años. Precio cada viaje: GRATIS. / Precio único de la tarjeta: 2€.

 **Tarjeta Tarifa Reducida Bono Joven:** para jóvenes de 13 a 26 años. Precio cada viaje: 0,25€. / Precio único de la tarjeta: 2 €.

TRÁMITES DE EXTRANJERÍA

Para cualquier trámite relacionado con la extranjería como la solicitud de residencia o la expedición del documento nacional de identidad.

OFICINA DE EXTRANJERÍA (Subdelegación del Gobierno).

 C/Vitoria, 34.

 947 769 000.

 Lunes a viernes 9.00h a 17.30h

ABRIR CUENTA BANCARIA

NIE o DNI (y ser mayor de 18 años).

Justificante de domicilio.

Teléfono y correo electrónico.

CARNET DE CONDUCIR

Para que los permisos de conducir extranjeros tengan validez en España.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO (DGT).

 C/Segovia, 10.

 947 272 827

 Lunes a viernes de 09:00h a 14:00h.

Son válidos para conducir en España los permisos expedidos en países de la Unión Europea y el Espacio Económico Europeo. También para las personas de países con el tratado bilateral como América Latina (excepto México, Honduras, Puerto Rico, Cuba y Haití), y otros países como Corea, Japón, Argelia, Marruecos, Túnez, Turquía y Filipinas.

Tasa 2.1: 93.12€.

 El resto de países deberán obtener un nuevo permiso de conducción.

TRÁMITES DESEMPLEO

En el momento en que se termina el contrato laboral la persona en situación regular se deberá dar de alta en el **ECYL** (Empleo de Castilla y León). Se anotará como persona en búsqueda de empleo. Esto dará opción a que le contacten y a apuntarse a cursos oficiales, así como a ayudas económicas.

El alta se puede realizar de forma online o en persona, así como la solicitud de ayudas o de prestaciones económicas.

 <https://empleocastillayleon.jcyl.es/oficinavirtual>

Oficinas de Servicio Público de Empleo en Burgos:

OFICINA 1 CAPISCOL GAMONAL

 C/ Real, 7.

 947 225 281
947 221 890

 ecylcapiscol@jcyl.es

OFICINA 2 CALZADAS

 C/ Calzadas, 34-36.

 947 225 281
947 221 890

 ecylcalzadas@jcyl.es

OFICINA 3 INFANTAS

 C/ Las Infantas, 10.

 947 264 462
947 269 030

 ecylinfantas@jcyl.es

Aquí la/el trabajador/a social informará sobre diferentes recursos existentes en la ciudad y derivarán a otros que se crean necesarios.

CEAS 1
CENTRO CÍVICO SAN JUAN

 C/ San Juan, 2.

 947 288 819

CEAS 2
CENTRO CÍVICO SAN JUAN

 C/ San Juan, 2.

 947 288 819

CEAS 3
SAN PEDRO DE LA FUENTE

 C/Villalón, 32.

 947 288 892

CEAS 4
CENTRO CÍVICO SAN AGUSTÍN

 Pz. San Agustín s/n.

 947 288 894

CEAS 5
CENTRO CÍVICO SAN AGUSTÍN

 Pz. San Agustín s/n.

 947 288 894

CEAS 6
CENTRO CÍVICO CAPISCOL

 C/ Sonsoles Ballvé, 1.

 947 288 890

CEAS 7
CENTRO CÍVICO CAPISCOL

 C/ Sonsoles Ballvé, 1.

 947 288 890

CEAS 8
CENTRO CÍVICO GAMONAL NORTE

 C/ José María Codón, 2.

 947 281 113

CEAS 9
CENTRO CÍVICO RÍOVENA

 C/ Juan de Padilla s/n.

 947 288 830

HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

 C/Vitoria, 39.

 947 25 68 00

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

 Plaza Bilbao, 3.

 947 28 15 19

POLICÍA

COMISARIA

 Avenida de Castilla y León, 3.

 947 282 300

POLICÍA LOCAL

 Avenida Cantabria, 54.

 947 288 839

PUNTOS DE ATENCIÓN A LA MUJER

Sección Mujer

 Paseo Sierra de Atapuerca, 4.

 947 280 171

 012

 012

 Servicio de videointerpretación visual

Área de Mujer

 C/ San Juan, 2.

 947 28 88 36

Asociación La Rueda

 C/ Cabestreros, 2C.

 947 205 127
648 662 342

NÚMEROS DE EMERGENCIA

EMERGENCIAS
112

ATENCIÓN
VIOLENCIA
GÉNERO
016

EMERGENCIAS
CRUZ ROJA
901 222 222

GURDIA
CIVIL
062

ATENCIÓN
CIUDADANA
060

INST.NACIONAL
DETOXICOLOGÍA
915 620 420

POLICÍA
091

PROTECCIÓN
CIVIL
1006

INFORMACIÓN
A LA MUJER
900 191 010

BOMBEROS
080 o 085

TRÁFICO Y
CLIMA
900 123 505

DIRECCIÓN
GENERAL DE
TRÁFICO
900 126 505

EMERGENCIAS
MÉDICAS
061



INFORMACIÓN

Local 010
Nacional 11818
Internacional 11825
Págs.Amarillas 11888

Operador:
Nacional 1009
Europeo 1008
Internacional 1005

MAPA DE



BURGOS



- CENTROS DE SALUD**
- ① Centro de Salud Los Comuneros
- ② Centro de Salud Los Cubos
- ③ Centro de Salud Gamonal- Antigua
- ④ Centro de Salud García Lorca
- ⑤ Centro de Salud Las Torres
- ⑥ Centro de Salud San Agustín
- ⑦ Centro de Salud Cristobal Acosta e Ignacio López Sáiz
- ⑧ Centro de Salud Jose Luis Santa María García
- HOSPITALES**
- ⑨ Hospital Universitario de Burgos
- ⑩ Hospital Divino Vallés
- OFICINAS DEL SEPE**
- ⑪ Oficina del Servicio Público de Empleo I- Capiscol Gamonal
- ⑫ Oficina del Servicio Público de Empleo II- Calzadas
- ⑬ Oficina del Servicio Público de Empleo III- Infantas
- CEAS**
- ⑭ CEAS I Centro Vadillos y CEAS II Centro Arlanzón
- ⑮ CEAS III San Pedro de la Fuente
- ⑯ CEAS IV San Pedro y San Felices y CEAS V San Julián
- ⑰ CEAS VI Capiscol y CEAS VII Gamonal Antigua
- ⑱ CEAS VIII Gamonal Norte
- ⑲ CEAS IX Río Vena
- PUNTOS DE ATENCIÓN A LA MUJER**
- ⑳ Sección Mujer
- ㉑ Área de Mujer
- ㉒ Asociación "La Rueda"
- POLICÍA**
- ㉓ Comisaria de Policía
- ㉔ Policía Local

- EDIFICIOS OFICIALES**
- ㉕ Ayuntamiento de Burgos
- ㉖ Juzgados
- ㉗ Junta de Castilla y León
- ㉘ Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ㉙ Subdelegación de Gobierno (oficina de extranjería)
- ㉚ Dirección General de Tráfico (DGT)
- ㉛ Delegación de economía y hacienda
- ㉜ Dirección Provincial de educación
- ㉝ Oficina de autobuses urbanos

Real Monasterio de las Huelgas

Universidad

SAN PEDRO DE LA FUENTE

CASTILLO

Po del Espolón



Asociación La Rueda



laruedabur



LaRuedaBurgos



648 66 23 42



C/ Cabestros, 2C
(09003) Burgos



947 20 51 27



larueda@laruedaburgos.org



www.laruedaburgos.org



ADMINISTRADA POR CAJADEBURGOS FUNDACIÓN

